



**EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA
EDUCACION SUPERIOR SABER PRO, NIVEL
TÉCNICO, TECNOLÓGICO y PREGRADO
EN EL EXTERIOR 2018
OBLIGATORIO PARA PODERSE GRADUAR**

**RECTORÍA
ADMISIONES Y REGISTRO**

Síguenos en:



• info@ucn.edu.co • (4) 605 15 35 • www.ucn.edu.co

COMUNICADO No. 02

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA
DE: RECTORÍA
ASUNTO: EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR SABER PRO, NIVEL TÉCNICO, TECNOLÓGICO y PREGRADO EN EL EXTERIOR 2018, OBLIGATORIO PARA PODERSE GRADUAR.
FECHA: 10 de mayo de 2018

Con la expedición de la Ley 1324 de 2009, del Decreto 4216 de 2009 y del Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, que reglamenta los Exámenes de Calidad de la Educación Superior - SABER PRO (ANTES ECAES), se establecen nuevos parámetros y criterios que sustentan la aplicación de estos exámenes a todos los programas de educación superior a nivel de pregrado: técnico profesional, tecnológico y universitario, de instituciones públicas y privadas del país.

El artículo 4 de este Decreto establece las responsabilidades para las Instituciones de Educación Superior: “Es responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior, realizar a través del SNIES o de cualquier otro mecanismo que para tal efecto establezca el ICFES, el reporte de la totalidad de los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente, de conformidad con los términos y procedimientos que el ICFES establezca para dicho efecto. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción, directamente o a través de la respectiva institución educativa y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES”.

De acuerdo a la 000299 del 30 de abril de 2018, por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el Icfes, se llevará a cabo el Pre-registro al examen SABER PROFESIONALES EN EL EXTERIOR para los estudiantes que hayan aprobado el 75% del plan de estudios del programa que están cursando y vayan a presentar el examen entre el **miércoles, 12 de septiembre de 2018 y el **miércoles, 03 de octubre de 2018**.**

Es decir, todos los estudiantes que se encuentren próximos a egresar de la educación superior, en carrera técnica, tecnológica y pregrado, deberán presentar el examen ya que este es requisito indispensable para obtener el título.

Para desarrollar con éxito la aplicación de la prueba SABER PRO en **el año 2018**, es indispensable que los estudiantes de la Fundación Universitaria Católica del Norte, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Serán evaluados los estudiantes que están próximos a culminar los distintos programas **técnicos, tecnológicos y pregrados** esto es, quienes hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa que están cursando o que tengan previsto graduarse en el año siguiente a la próxima fecha de aplicación del SABER PRO. Es responsabilidad de las instituciones de Educación Superior realizar ante el ICFES el reporte de la totalidad de sus estudiantes que cumplan con estas condiciones. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.

Los programas a ser evaluados son:

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA
- LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
- COMUNICACIÓN SOCIAL
- PSICOLOGÍA
- INGENIERÍA INFORMÁTICA

Así como todos aquellos estudiantes que en este momento no están matriculados y están solo pendientes de este requisito para graduarse.

2. Para facilitar todo el proceso tenga en cuenta el siguiente cronograma y los lineamientos establecidos:

DESCRIPCIÓN PROCESO	FECHAS Y RESPONSABLES
Comunicaciones informativas para estudiantes por parte de Rectoría.	10 de mayo de 2018 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte

Pre registro	Del 10 de mayo al 28 de junio de 2018 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte
Generación de usuarios y contraseñas para los estudiantes.	Del 10 al 17 de mayo de 2018 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte
Envío de información por correo a los estudiantes con sus usuarios y contraseñas e instructivo para ingresar al sistema Prisma.	Del 10 al 17 de mayo de 2018 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte
<p>Recaudo individual con tarifa ordinaria:</p> <p>El estudiante deberá ingresar a la página www.icfesinteractivo.gov.co, a través la opción de REGISTRO, luego seleccionar la opción Saber Pro Exterior ubicada a mano izquierda, por último finalice agregando el usuario y la contraseña temporal que se le envió vía correo electrónico en el sistema Prisma.</p> <p>Cuando ingrese al sistema Prisma, seleccione el modo de recaudo “Pago unitario” en la pestaña de aspirantes y genere la referencia de pago, la cuál debe ser pagada en el Banco DAVIVIENDA. Si en el país donde usted actualmente reside no hay cobertura del Banco Davivienda, deberá solicitar a algún familiar en Colombia que le realice el pago, enviado la referencia que descargará del sistema.</p> <p>Por último, una vez realizado el pago, realice el diligenciamiento del formulario de inscripción y descargue el detalle de la inscripción para la presentación del examen en la ciudad y fecha correspondiente.</p>	Del 23 de mayo al 06 de junio de 2018 Responsable: Estudiantes

<p>Es importante tener en cuenta que la fecha y el lugar de presentación NO son susceptibles de modificación una vez que la información ha sido reportada al ICFES.</p> <p><i>(Si ya las presentó, favor cargar el certificado de presentación mediante el vortal academusoft / Documentos digitales para grados) Ver instructivo.</i></p>	
<p>Publicación de la oferta definitiva de ciudades y las fechas de aplicación del examen. (Ver lista de países y ciudades en la parte inferior del comunicado)</p>	<p>Del 14 al 18 de junio de 2018 Responsable: ICFES</p>
<p>Publicación de primera versión de citaciones:</p> <p>El ICFES publicará en www.icfes.gov.co / Saber Pro, el listado de estudiantes citados en cada ciudad, con la dirección y la fecha en la que deben presentar el examen.</p>	<p>18 de julio de 2018 Responsable: ICFES</p>
<p>Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones:</p> <p>La Institución de Educación Superior podrá enviar reclamaciones relacionadas con los datos de citación (nombre y/o documento de identidad) de los estudiantes a los que se les publicó citación. Las reclamaciones se deben enviar a sproexternal@icfes.gov.co</p>	<p>Del 19 al 23 de julio de 2018 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte.</p>
<p>Publicación de la versión definitiva de citaciones:</p> <p>El ICFES publicará en la sección de Presentación de exámenes / Saber Pro de la página principal del ICFES el listado de estudiantes citados con las correcciones reportadas por las Instituciones de Educación Superior.</p>	<p>27 de agosto de 2018 Responsable: ICFES</p>

<p>Aplicación de examen:</p> <p>Los estudiantes deben llegar media hora antes del comienzo de la prueba, al sitio al que fueron citados y presentar su documento de identificación.</p> <p>La prueba tendrá una duración de cuatro horas aproximadamente.</p> <p>Al finalizar el examen cada estudiante recibirá la respectiva certificación de asistencia.</p>	<p>Entre el 12 de septiembre y el 03 de octubre de 2018</p> <p>Responsable: Estudiantes</p>
<p>Publicación de Resultados Individuales:</p> <p>Los resultados serán publicados en www.icfesinteractivo.gov.co</p>	<p>08 de diciembre de 2018</p> <p>Responsable: ICFES</p>
<p>Plazo para interponer reclamos sobre resultados individuales:</p> <p>Las reclamaciones se deben enviar a spro exterior@icfes.gov.co</p>	<p>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados.</p> <p>Responsable: ICFES</p>

Nota: Recuerde que, si usted no presenta esta prueba, no se podrá graduar en este semestre, por lo tanto, deberá esperar nuevas fechas del ICFES para presentar las pruebas SABER PRO.

Tarifa

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SMDV	TARIFA EN PESOS COLOMBIANO
RECAUDO EN PERÍODO ORDINARIO	15,5	\$ 381.000

Ciudades

Consulte los países y ciudades para la presentación del examen SABER PRO en el exterior 2018.



País	Ciudad
Alemania	Berlín
	Frankfurt
Argentina	Buenos Aires
Australia	Sydney
Austria	Viena
Brasil	Sao Paulo
Canadá	Toronto
	Calgary
Chile	Santiago de Chile
China	Beijing
	Hong Kong
Corea del Sur	Seul
Costa Rica	San José
Cuba	La Habana
Ecuador	Quito
Egipto	El Cairo
Emiratos Arabes	Abu Dhabi
España	Barcelona
	Madrid
Estados Unidos	Houston
	Los Ángeles
	Miami
	New York
Francia	París
Guatemala	Guatemala
Israel	Tel Aviv

País	Ciudad
Italia	Milán
	Roma
Japón	Tokio
México	México D.F.
Nueva Zelanda	Auckland
Países Bajos- Holanda	Amsterdam
Panamá	Ciudad de Panamá
Perú	Lima
Puerto Rico	San Juan de Puerto Rico
Reino Unido	Londres
República Dominicana	Santo Domingo
Suecia	Estocolmo
Suiza	Berna
Turquia	Ankara
Uruguay	Montevideo
Venezuela	Caracas

Observación importante:

QUIENES NO REALICEN EL PROCESO, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ANTES DESCRITOS Y EN LAS FECHAS ESTIPULADAS, NO SERÁN CITADOS A EXAMEN POR PARTE DEL ICFES, NI PODRÁN SOLICITAR REEMBOLSO ALGUNO DE DINERO NI ANTE EL ICFES NI ANTE LA CATÓLICA DEL NORTE; ADEMÁS, SEGÚN LA LEY Y EL DECRETO, SERÁ REQUISITO HABER PRESENTADO DICHA PRUEBA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL. POR LO TANTO, LA CATÓLICA DEL NORTE NO GRADUARÁ A NINGÚN ESTUDIANTE QUE NO HAYA PRESENTADO ESTAS PRUEBAS Y SIN EVIDENCIA DE LA MISMA.

(Anexo 1.1 listado de estudiantes a presentar prueba SABER PRO (ANTES ECAES) en el exterior.

Si usted se encuentra en esta lista y ya las presentó, lo único que debe hacer es cargar el documento de las SABER PRO a través del portal Academusoft, Documentos digitales para grados. [Ver instructivo](#).

También lo podrá remitir a través de una solicitud por la mesa de servicio [CAVI](#) el comprobante de presentación de la prueba como archivo adjunto para ser verificada y registrada en el sistema en caso de ser necesario. Si por el contrario, usted no está en la lista y ya cursó más del 75% del plan de estudios, deberá comunicarse con el área de Acompañamiento a Estudiantes CAVI, con el fin de constatar y poder así presentar la prueba SABER PRO en el exterior para graduarse en el 2018.

Este comunicado será publicado el día 10 de mayo de 2018 en los medios tecnológicos con que cuenta la Institución.

Cualquier inquietud será atendida por el área de Acompañamiento a Estudiantes [CAVI](#) mesa de servicio CAVI, PBX 6051535 opción 1 – Estudiantes



**Diego Luis Rendón Urrea, Pbro.
Rector.**